ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IMIEM-LP-023-2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO Y SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 13 de diciembre del año 2021, en el Salón de usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la M.A.D. Suhaila Ramírez Sayun, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/223/2019 M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, Jefe Del Departamento De Auditorías A Áreas Médicas e Invitada; y las empresas **"DE VECCHI INGENIEROS, S.A. DE C.V."**, representado por el C. Alfonso Hernández Abreu, y la empresa **"SOLUCIONES EN EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V."**, representado por el C. Daniel Díaz Jiménez, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública **No. IMIEM-LP-023-2021**, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Declaratoria del inicio del acto;
b) Lectura del registro de asistencia al acto;
c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
e) Apertura de propuestas técnicas;
f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
h) Apertura de las propuestas económicas;
i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los oferentes participantes, de conformidad con el Artículo 82 inciso "a", "b" y "c", y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la servidora pública designada pronunció en voz alta el nombre o razón social de los oferentes participantes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres que contengan su propuesta técnica, siendo los siguientes licitantes:

"DE VECCHI INGENIEROS, S.A. DE C.V."
"SOLUCIONES EN EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia de los representantes de las empresas y asistentes, la Servidora Pública designada, enunció el nombre o razón social de los licitantes cuyas

propuestas técnicas abrirán; lo anterior con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y con fundamento por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia de los representantes de las empresas procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de las empresas que cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo los licitantes:

"DE VECCHI INGENIEROS, S.A. DE C.V."
"SOLUCIONES EN EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h", ante la presencia del o los representantes de las empresas y asistentes y con fundamento por el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social de los licitantes cuyas propuestas económicas abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado ante la presencia de los licitantes procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuestas económicas, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases; de acuerdo al Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó a los licitantes el monto total de las propuestas económicas.

"DE VECCHI INGENIEROS, S.A. DE C.V." cotiza 1 partida con un monto total referente a **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO Y SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** de $3,813,976.49 (Tres millones ochocientos trece mil novecientos setenta y seis pesos 49/100 M.N.) IVA incluido.

"SOLUCIONES EN EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V." cotiza 1 partida con un monto total referente a **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO Y SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL** de $3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de las empresas que cumplieron cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dichas propuestas económicas para su posterior evaluación cualitativa, siendo las empresas:

"DE VECCHI INGENIEROS, S.A. DE C.V."
"SOLUCIONES EN EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V."

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, no se presentó el caso.

Para finalizar con el inciso "I" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **13:30 horas del día 13 de diciembre de 2021**, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes.

M.A.D. SUHAILA RAMIREZ SAYUN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICO DESIGNADA.

Elaboró JVMR